

Don Juan Feliz Marquez Tondon y Luna Don Juan Fernandez Pinero Lonze de Leon Don Pedro Villanueva Carrilla Don Juan Honorio Ruiz Jimenez Don Pedro Joseph de Coea y Plata, Don Diego Laspar Alburg que

Don Juan de la Cruz

Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz

Ante el Ayuntamiento sea dicho donde pacho expedido por el Sr. D. Lorenzo conde y Salamanca Cavallero del orden de Alcantara conde de Alarcón de Murcia y Suppl. Gen. deo das las Rmas de deo Rey no en que nombra a Don Diego Laspar Vecino de dha. Ciu. de Murcia por su Excmo. para la cobranza de los efectos que comprehenden las rentas que acompañan dho. despacho queson treinta y cinco mill duxientos quarenta y ocho rs. y tres ms. que se avian de biendo por la real de el año de setenta y tres cumplido en Junio y octubre de mill seiscientos veinte y cinco febrero y Junio de seiscientos veinte y seis y por el mes de Abril Mayo y Junio del de mill seiscientos veinte y ocho y ocho mill trescientos veinte y cinco ms. por el mes de el mes de Abril de seiscientos veinte y ocho quentos seiscientos veinte y siete mill quinientos veinte y cinco ms. En que se incluyen dos quentos quarenta y dos mill ciento noventa y dos ms. del Real Donativo de D. D. por el mes de que se mandó en el año de mill seiscientos nueve seiscientos y diez y seiscientos y once siguientes Los dos quentos seiscientos y ocho mill duxientos veinte y quatro ms. de los de seiscientos y diez que se mandaron pagar por D. D. en los mismos

